

Quito, 10 de abril de 2013

Señores

Accionistas de la Compañía

ENERGYCORP COMPAÑÍA GENERADORA DE ENERGÍA S.A.

Presenta.-

De mis consideraciones:

Presento mi informe como Gerente-General de la Compañía **ENERGYCORP COMPAÑÍA GENERADORA DE ENERGÍA S.A.** respecto del ejercicio fiscal 2012, en cumplimiento a la Ley y la Resolución 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías (R.O. No. 44, de 13-X-92).

Durante el ejercicio de enero a diciembre de 2012, la Compañía no ha tenido movimientos y se ha dedicado a actualizar sus obligaciones con la Superintendencia de Compañías, así como con el Servicio de Rentas Internas SRI, es así que actualmente nos encontramos al día tanto en impuestos de IVA, Retención en la Fuente e Impuesto a la Renta. Este año debido a las reformas legales se nos obligó a que nuestra contabilidad sea llevada en NIFB, lo que hemos cumplido. Por otra parte no ha sido posible recuperar los libros contables y legales de la empresa Energycorp que se encuentra en poder del anterior administrador Angelito Rañores, razón por la cual se ha presentado la correspondiente denuncia en la comisaría sexta de la ciudad de Guayaquil. Se otorgo una Procuración Judicial a favor del Dr. José Modesto Apolo, para que resuelva un tema del SRI, que correspondía cancelar a la empresa que opero las barcazas que fus INTERVISATRADE, no tengo respuesta aún de este tema. Se renovó el Poder de la Dra. Haydee Alvarado por tres meses más. Es importante mencionar que sobre esta supuesta obligación que se mantiene con el SRI, la misma corresponde a administraciones anteriores, sin embargo de lo cual, en caso de pasar alguna contingencia esta deberá ser asumida por los accionistas de la empresa, deslindando cualquier responsabilidad al Representante-Legal, debido a este inconveniente he presentado mi renuncia irrevocable al cargo.

El resultado del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2012, determino que no existe ni utilidad ni pérdida por cuanto la compañía se encuentra sin operación alguna. Datos que están a disposición de los señores accionistas en los balances de la compañía.

Atentamente


Luis Gómez
Gerente-General